

Policía Nacional arrecia contra el delito electrónico en el DN.

Policía Nacional arrecia contra el delito electrónico en el DN.

Nuestra Policía Nacional, en el cumplimiento de su misión el perseguir a los infractores de la ley, apresó ayer en hechos separados ocurridos en el Distrito Nacional, a un hombre acusado de estafa contra una entidad financiera y a otro por colocar grabadoras en distintas cabinas telefónicas.

El primero de los detenidos es José Dolores González Martínez, quien fue apresado en la avenida Francia esquina Gazcue, mediante la orden de arresto No.00153, emitida por el procurador fiscal del distrito judicial de San José de Ocoa. Al momento de su apresamiento se le ocupó un celular.

González Martínez recibió dos depósitos fraudulentos por la suma de RD\$200,000.00, ascendiendo a un total de RD\$400,000.00 en su cuenta bancaria, fruto de una estafa realizada vía telefónica contra varios ciudadanos.

En tanto que el segundo prevenido es Esmerlin Terrero Estévez, cuyo arresto se materializó en la avenida Independencia, mediante la orden de arresto No. 7175-ME-2017, al ser señalado como la persona que se dedica a colocar grabadoras en las cabinas telefónicas con el objetivo de intervenir, espiar, escuchar y grabar información delicada de los clientes.

Al momento de ocurrir el apresamiento se le ocupó el vehículo marca Honda, modelo Civic, año 2001, placa A479470.

Ambos hombres y lo ocupado se encuentran bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes,

por lo que se reitera a la población y al sector empresarial a continuar denunciando este tipo delitos para actuar en consecuencia a los fines de apresar y poner a disposición de la justicia a los responsables.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.